

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	5600035
<b>Denominación Título:</b>	Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte por la Universitat Politècnica de València
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat Politècnica de València
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Escuela de Doctorado de la Universitat Politècnica de València
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	06-05-2013

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### **Criterio 1. Organización y desarrollo**

*Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

**1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.:** B: Se alcanza

**1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede de las actividades formativas:** B: Se alcanza

**1.3 La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento.:** B: Se alcanza

**1.4 En su caso, los cambios introducidos en el programa de doctorado y que no se hayan sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permiten su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El programa asegura que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, tomando en cuenta las necesidades de formación previa y un nivel adecuado de conocimientos y competencias. Además, el número de doctorandos es coherente con las líneas de investigación y las plazas ofertadas (E2).

El proceso de preinscripción se gestiona a través del sistema de la Universitat Politècnica de València (UPV), el cual, mediante una plataforma online, facilita la gestión de plazas y asegura que no se superen los límites establecidos. En el curso 2023/24, la oferta de plazas se amplió a 30, lo que reflejó un aumento en la demanda y en los ingresos de nuevos estudiantes (Tabla 3). Es importante destacar que en el curso 2020/21 se matricularon 23 estudiantes, a pesar de que la oferta era de 20 plazas y la demanda de 22.

La admisión de los candidatos requiere la aprobación tanto de la Escuela de Doctorado, que asegura el cumplimiento de los requisitos establecidos en el RD 99/2011, como de la comisión académica del programa, que verifica los requisitos definidos en la memoria verificada.

Desde la formalización de su primera matrícula, el alumnado recibe una ayuda predoctoral, a través de un contrato predoctoral FPI UPV subprograma 2.

Debido a las diferencias en las fechas de finalización de estudios de acceso al doctorado, tanto nacionales como internacionales, las preinscripciones no se concentran en un solo periodo. Esto genera una demanda continua de solicitudes a lo largo del curso, lo que dificulta realizar una selección comparativa en el proceso de admisión.

El programa cuenta con mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y de las actividades formativas (E3). La gestión de las distintas fases en el desarrollo de la tesis doctoral se realiza a través de la aplicación informática "Gestión de Tesis" de la UPV, que facilita el seguimiento detallado por parte de la Escuela de Doctorado, así como el registro de las actividades de los estudiantes. Esta herramienta permite un acceso completo al proceso a los involucrados (estudiantes, tutores, directores, comisión académica y administración de la Escuela de Doctorado), asegurando trazabilidad y control.

El seguimiento del avance de la tesis doctoral se realiza mediante el Plan de Investigación, el cual se revisa anualmente no solo por el director o tutor, sino también por la comisión académica, que vela por el cumplimiento de los estándares de calidad y progreso. El proceso de evaluación incluye una revisión externa antes de la defensa, así como la verificación de plagio a través de la herramienta Turnitin, y finaliza con la defensa pública de la tesis. Aunque este seguimiento público es fundamental, se considera deseable que pudiera realizarse de manera más frecuente, tal vez una vez por curso.

Además, el programa ofrece una amplia gama de actividades formativas, tanto propias como complementarias, que los estudiantes pueden elegir según sus necesidades, garantizando una formación adecuada a lo largo del desarrollo de su tesis.

La institución responde a las recomendaciones contenidas en el Informe de verificación, así como en los informes de modificaciones y seguimiento. En particular, las recomendaciones realizadas por ANECA (E7) a la última modificación propuesta por el programa fueron aprobadas por la comisión académica, que revisó la definición de los perfiles de ingreso, los criterios de admisión y los complementos formativos, siguiendo las directrices de la Guía de evaluación para la verificación de títulos de ANECA. Estas modificaciones, aprobadas en la reunión del 10 de octubre de 2024, están pendientes de incluirse en una próxima solicitud de modificación a ANECA.

Respecto a las recomendaciones del último Informe de Gestión (E8, WEB), la comisión académica responderá en el siguiente informe, abordando tanto las nuevas acciones de mejora para el "Indicador Promedio de Contribuciones Científicas por Tesis" como la definición de metas para los indicadores correspondientes.

Se han introducido cambios en el programa de doctorado, aprobados en las sesiones de la Comisión Académica y registrados en las actas correspondientes. Estos cambios, relacionados con recomendaciones de ANECA y la modificación de los equipos de investigación (como incorporaciones, jubilaciones o abandonos de miembros), no han alterado el nivel 4 del MECES ni se han incluido en ninguna modificación formal. No obstante, se procederá a informar de estos cambios mediante una solicitud de modificación de la memoria vigente del programa.

## **Criterio 2. Información y transparencia**

*Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.*

### **2.1 La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de**

**doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.:** B: Se alcanza

**2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.:** B: Se alcanza

**2.3 La institución publica el SAIC en el que se enmarca el programa de doctorado.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

La página web de la Escuela de Doctorado (E1) proporciona información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, incluyendo los requisitos de acceso, los equipos de investigación, las líneas de trabajo y la normativa vigente. También ofrece detalles sobre el proceso de preinscripción y matrícula, así como sobre las posibilidades de realizar doctorados industriales y obtener menciones internacionales.

Sin embargo, la sección dedicada a los resultados alcanzados es deficitaria, ya que no refleja logros importantes como el número de tesis internacionales, lo cual debería mejorarse.

La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado para todos los grupos de interés a través de la página web de la Escuela de Doctorado y la web general de la UPV (E1), donde se encuentra toda la información necesaria.

La UPV publica el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en el que se enmarca el programa de doctorado, disponible en su página web desde el curso 2015/16 (E8). Este sistema, gestionado a través de la plataforma Verifica, recoge información sobre cada programa y las propuestas de mejora de sus comisiones académicas. Los indicadores de funcionamiento de los programas de doctorado se gestionan de manera similar a los de los títulos de Grado y Máster, y son accesibles a los coordinadores de los programas.

**Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)**

*Estándar: La institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

**3.1 El SAIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:** B: Se alcanza

**3.2 El SAIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.:** B: Se alcanza

**3.3 El SAIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

El SAIC implantado garantiza la recogida de información relevante para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, especialmente en cuanto a los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés (E8). Se recopila información sobre la inserción laboral de los egresados en dos momentos: al solicitar el título de Doctor y a los 2-3 años, la cual se publica en la web. También se recoge y publica el grado de satisfacción del estudiantado, de las directoras y directores de tesis, y de los egresados. Desde el curso 2023/24, se ha comenzado a recopilar la satisfacción de los miembros del PTGAS que participan en los procesos relacionados con los estudios de doctorado. Sin embargo, aún no se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores.

El SAIC implantado cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora continua del programa de doctorado (E8). La comisión académica elabora un informe anual de seguimiento, en el que se analizan las fortalezas y debilidades del programa y se plantean acciones de mejora. Estos informes se publican en la página web del programa, garantizando su accesibilidad.

El SAIC implantado cuenta con procedimientos adecuados para atender sugerencias, quejas y felicitaciones. La Escuela de Doctorado participa activamente en el sistema de recogida de sugerencias, quejas y felicitaciones (SQF) de la UPV. A través de este sistema, cualquier persona usuaria puede enviar su caso al Servicio de Evaluación,

Calidad y Acreditación, y, cuando corresponde, se remite a la coordinadora o coordinador del programa. Este sistema está sujeto a auditorías internas y externas periódicas para garantizar su correcto funcionamiento. Además, el informe anual de seguimiento incluye un apartado dedicado al análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. Personal académico

*Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

**4.1 El personal académico reúne los niveles de cualificación académica exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.:** B: Se alcanza

**4.2 El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.:** B: Se alcanza

**4.3 El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.:** B: Se alcanza

**4.4 El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4:** B: Se alcanza

#### MOTIVACIÓN:

El personal académico cumple con los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita una destacada experiencia investigadora (Tablas 1 y 2). La mayoría de los profesores posee sexenios de investigación activos y cuenta con una trayectoria investigadora de reconocido prestigio internacional, tanto en proyectos competitivos como en colaboración con la industria. Al inicio del curso 2024/25, el programa contaba con 46 investigadores, aunque este número ha descendido a 44 debido a jubilaciones y finalización de colaboraciones puntuales (E7). Según el informe del curso 2023/24, el 93 % del profesorado vinculado al programa tiene un tramo de investigación activo, y el 97.7 % participa en proyectos de investigación competitivos, con el 67.4 % siendo investigadores principales en al menos un proyecto.

El personal académico es suficiente, altamente preparado y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de manera adecuada, considerando el número de estudiantes por línea de investigación y las características del programa de doctorado (Tablas 1, 2 y 3). La formación del profesorado es destacada, como se evidencia en la Tabla 3. Además, en un programa donde la mayoría de los estudiantes participan en proyectos de investigación con financiación pública y privada, se garantiza un seguimiento continuo y dedicado de las labores investigadoras de los doctorandos.

La participación en las encuestas de satisfacción se ha consolidado con un 75% de media entre el profesorado y un 66% entre el alumnado en los últimos cursos (E16). Estos valores de participación son los más altos entre los programas de doctorado de la UPV, lo que respalda los elevados grados de satisfacción obtenidos, tanto entre el profesorado como entre el alumnado. Las acciones de mejora implementadas por la Escuela de Doctorado para promover esta participación han dado resultados positivos, y se continuará fomentando el compromiso de los miembros del programa.

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento para la labor de tutorización y dirección de tesis, establecidos en la Normativa de Organización Docente de la UPV (NOA), que determina la dedicación docente de su PDI cada curso. Además, se reconoce la gestión relacionada con la dirección de tesis, como el cargo de coordinador del programa de doctorado, quien recibe una gratificación anual, así como la participación en comisiones académicas y otros órganos de la Escuela de Doctorado.

A pesar de estos mecanismos, el profesorado coincide en que el reconocimiento en términos de créditos asignados para la dirección de tesis no refleja adecuadamente el volumen de trabajo que implica esta labor. Esto se refleja tanto en las encuestas de satisfacción como en las entrevistas realizadas, donde la mayoría de los directores de

tesis expresan estar insatisfechos con el reconocimiento que la institución otorga a sus tareas de dirección y tutorización.

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa. En el curso 2023/24, de las 14 tesis defendidas, 12 (un 85.7%) contaron con la participación de expertos internacionales, y 13 estudiantes realizaron estancias en el extranjero, lo que refleja una integración significativa de la internacionalización en el programa (Tabla 3, E4, E8).

Además, el programa ha establecido una red de relaciones internacionales que facilita la participación de expertos internacionales en el proceso de evaluación y defensa de tesis, así como la realización de estancias. Actualmente, 2 estudiantes realizan su tesis bajo acuerdos de cotutela con universidades europeas de prestigio, y un alumno está desarrollando su tesis con mención industrial en una empresa suiza. En cuanto a las tesis con Mención Internacional, la tasa en el curso 2023/24 fue del 78.6% (E8, WEB).

Estos indicadores muestran que la internacionalización, tanto a través de estancias como de colaboraciones con expertos internacionales, se ha integrado plenamente en la cultura del programa, beneficiando a los estudiantes en su formación y desarrollo de la tesis.

### **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

*Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

**5.1 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.:** B: Se alcanza

**5.2 Los servicios de orientación académica y el personal de apoyo responden a las necesidades del proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes como investigadores.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y a la naturaleza del programa de doctorado. Los espacios de investigación, como laboratorios, equipamiento y talleres, cubren de manera amplia las necesidades del estudiantado (E12). Además, el personal investigador del programa participa activamente en proyectos y contratos de investigación competitivos, con un 97.7% involucrado en 2023/24 (100% en 2024/25), y un 67.4% actuando como IP en al menos un proyecto.

El programa se beneficia de la capacidad del personal investigador para captar recursos, no solo para la realización de trabajos de investigación, sino también para la producción científica y la difusión de resultados en congresos y publicaciones en revistas de impacto. La estrecha colaboración con el Instituto de Combustión (CMT) asegura que haya suficientes proyectos de investigación activos, tanto nacionales como internacionales, lo que garantiza la disponibilidad de recursos materiales y financiación para actividades científicas, incluido el apoyo a las estancias internacionales de los doctorandos.

La UPV ofrece diversos recursos para apoyar al estudiantado de doctorado durante su formación académica y profesional. Al inicio de cada curso, la Escuela de Doctorado organiza la "Jornada de Bienvenida Doctorado" para los nuevos estudiantes, acompañada de una feria de servicios donde se informa sobre las prestaciones del campus. Además, se ofrece la asignatura transversal obligatoria "La formación doctoral en la UPV" durante el primer año, así como asignaturas optativas centradas en la orientación profesional, como "La carrera investigadora en la UPV" y "Emprendimiento y Creación de Startups".

El apoyo también se extiende a través de la Delegación de Estudiantes de Doctorado, que ofrece asistencia activa y organiza actividades para visibilizar al colectivo, y el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+), que guía y apoya a los doctorandos. Además, la universidad dispone de múltiples servicios, como el Servicio Integrado de Empleo, el servicio IDEAS, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Centro de Formación Permanente, todos integrados en el sistema Pegasus, que facilitan el proceso de formación en investigación.

Cada año, se realiza una encuesta de satisfacción entre los doctorandos, que incluye preguntas específicas sobre los servicios de orientación académica, movilidad e inserción profesional, con el fin de evaluar la calidad de los recursos y servicios ofrecidos.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **Criterio 6. Resultados de Aprendizaje**

*Estándar: Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.*

##### **6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B:**

Se alcanza

##### **6.2 Los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución se corresponden con el nivel 4 del MECES.: B: Se alcanza**

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación utilizados en el programa de doctorado son adecuados para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos (Tabla 3). La evaluación del progreso de los estudiantes se realiza anualmente a través de informes de avance, que incluyen los resultados obtenidos y su difusión. Además, una vez finalizada la tesis, se lleva a cabo un proceso de evaluación externa que incluye la revisión del borrador de la tesis y la evaluación de las competencias adquiridas, lo que contribuye a la objetividad y la independencia en la concesión de la mención cum laude.

En cuanto a las actividades formativas transversales, aunque estas son parte de la normativa de la UPV y obligatorias, algunos estudiantes consideran que no son suficientemente relevantes para su investigación, ya que su carácter transversal no se ajusta directamente a sus proyectos específicos. Esto ha sido señalado tanto en entrevistas con el alumnado como con el profesorado.

A pesar de este aspecto, los resultados académicos del programa son altamente satisfactorios. De las 103 tesis defendidas desde el curso 2013/14, el 97.1% ha recibido mención cum laude y el 83.5% ha obtenido mención internacional. El programa también promueve tesis en cotutela y con mención industrial, con un creciente número de estos proyectos, lo que demuestra el compromiso con la internacionalización y la vinculación con la industria. Estas acciones contribuyen a la alta demanda de estudiantes para ingresar al programa, lo que avala su éxito.

Los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución están alineados con el nivel 4 del MECES, lo que se refleja en la calidad de los resultados obtenidos y en los requisitos establecidos para la finalización del programa, como las publicaciones indexadas en revistas de prestigio internacional. Las doctorandas y los doctorandos deben completar un mínimo de actividades formativas transversales y específicas antes de la evaluación y defensa de su tesis. Estas actividades incluyen cursos ofrecidos por la Escuela de Doctorado, que se imparten en formato online y no generan costos adicionales, y actividades específicas determinadas por cada programa en su memoria verificada.

Un indicador clave en el Informe de Gestión es el promedio de contribuciones científicas recogidas en el expediente de los estudiantes, como publicaciones, patentes y otros desarrollos. Desde el curso 2018/19, este indicador ha mostrado una media estable de 5.66 contribuciones por tesis, principalmente en forma de publicaciones indexadas en el JCR y congresos de alto reconocimiento en el área de investigación del programa (E8, WEB).

La gestión y el reconocimiento de las actividades formativas se realiza mediante una aplicación propia de la UPV, que asegura el cumplimiento de los requisitos de formación investigadora establecidos en la memoria del programa. Todo esto contribuye a garantizar el nivel académico del programa, como lo demuestran las 103 tesis defendidas en los últimos diez años, que reflejan los resultados sobresalientes de los miembros del programa, incluidos profesores, investigadores y doctorandos.

#### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

*Estándar: Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.*

**7.1 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:** B: Se alcanza

**7.2 Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa:** B: Se alcanza

**7.3 La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:** B: Se alcanza

**7.4 La inserción laboral de los egresados es coherente con el contexto socioeconómico e investigador del programa.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es en general adecuada, como se refleja en las encuestas de satisfacción (Tabla 3). La participación en estas encuestas es muy alta, superando el 60% entre los estudiantes, y casi máxima entre el profesorado, lo que se traduce en resultados positivos. En el Informe de los Estudiantes (E18) se destacan aspectos como la organización del programa, la calidad de la información proporcionada, la eficiencia de la gestión administrativa, y la adecuación de los recursos materiales.

Por su parte, la evaluación de la satisfacción de los egresados se realiza a través del Observatorio de Empleo de la UPV, en dos momentos clave: al solicitar el título de doctor y tras 2 o 3 años. A pesar de los esfuerzos para aumentar la participación de los egresados, especialmente en el curso 2023/24, todavía no se dispone de información sobre el impacto de esta acción. En cuanto al profesorado y alumnado, se han implementado medidas para mejorar la satisfacción, como la normalización del uso del inglés en las comunicaciones y actividades para facilitar la adaptación de los nuevos estudiantes, como el Doctoral Day.

Los resultados de las encuestas de satisfacción indican que los estudiantes, en su mayoría financiados a través de proyectos de investigación en el instituto asociado, muestran una alta satisfacción con el programa. El profesorado también está satisfecho con los recursos disponibles, aunque solicita un mayor reconocimiento por la dedicación a la dirección de tesis. En cuanto a los egresados, se detecta una brecha en la formación sobre emprendimiento, con una valoración de 6,9 sobre 10, lo que no cumple las expectativas del programa, que en general tiene una valoración alta.

Además, los resultados de estas evaluaciones se recogen sistemáticamente y son publicados en los informes anuales de gestión y en la página web de la Escuela de Doctorado (E8, WEB). A partir del curso 2023/24, también se ha comenzado a recoger información sobre la satisfacción del personal técnico-administrativo (PTGA) involucrado en los procesos de doctorado, aunque aún no se dispone de datos previos. En cuanto a los empleadores de los egresados, no se cuenta con información específica.

Los indicadores del programa son adecuados al perfil del estudiantado, en línea con el ámbito científico del programa (Tabla 3). La fuerte demanda de ingreso en el programa refleja su capacidad para atraer a estudiantes bien cualificados de forma continua. En el curso 2023/24, se amplió temporalmente el número de plazas ofertadas debido a la previsión de una mayor demanda, motivada por el replanteamiento de las temáticas de investigación, que pasaron de centrarse en motores térmicos a abordar una mayor diversidad de conceptos relacionados con la electrificación del transporte. Esta ampliación coincidió con una fase de adaptación del plan de estudios del Máster Universitario en Sistemas Propulsivos para una Movilidad Sostenible, que da acceso al programa de doctorado, y contó con una excelente acogida tanto entre los estudiantes como el profesorado, recibiendo el apoyo de las estructuras universitarias.

Tras esta medida puntual, el número de plazas ha vuelto a 20, manteniendo una alta demanda en el curso 2024/25. Los indicadores de admisión y la duración media del programa sugieren que los criterios de ingreso, adaptados a los requisitos de ANECA (E7), han asegurado un perfil adecuado de estudiantes, con una tasa de abandono muy baja. La duración media de los estudios, aunque ligeramente superior a los 4 años debido a las tesis iniciadas antes o durante la pandemia (2018-2020), se mantiene dentro de los estándares establecidos, alineándose con la duración de las becas predoctorales y la normativa para programas de doctorado.

La evolución de los indicadores del programa es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada, como se evidencia en los datos analizados. Los resultados obtenidos muestran una evolución positiva respecto a lo previsto, con 85 tesis defendidas desde el curso 2018/19 y 70 alumnos matriculados actualmente. A pesar de una reducción en la demanda de plazas durante dos cursos debido a una transición en el ámbito de investigación del programa, el interés se ha recuperado en los cursos 2023/24 y 2024/25, con una mayor demanda y la cobertura total de plazas ofertadas.

El número de potenciales directores ha aumentado significativamente desde el inicio del programa, mostrando excelentes indicadores de investigación, como la obtención de sexenios de investigación y la participación en proyectos. La tasa de rendimiento en el curso 2023/24 fue del 64.3%, la más baja de los últimos años, pero este valor está influenciado por la pandemia y la duración de las becas predoctorales (4 años frente al objetivo de 3). Este resultado no es preocupante, ya que está relacionado con circunstancias excepcionales. Además, las tesis desarrolladas con ayuda predoctoral han superado el 70%, superando la meta del programa (66%).

Aunque los indicadores reflejan una evolución positiva, se recomienda revisar el índice de abandono, ya que los datos actuales, basados en previsiones, podrían no reflejar con precisión la realidad del programa. Se sugiere realizar un análisis actualizado con datos reales sobre la tasa de abandono.

La inserción laboral de los egresados está alineada con el contexto socioeconómico e investigador del programa. La Universidad ofrece planes, programas y servicios para apoyar la empleabilidad de los doctorandos. La evaluación de la satisfacción de los egresados se realiza a través del Observatorio de Empleo de la UPV, en dos momentos: al solicitar el título de doctor (informe T0) y dos o tres años después (informe T3). Los resultados son analizados anualmente por la Comisión Académica y publicados en la web de la Escuela de Doctorado.

Aunque el reducido número de defensas anuales dificulta un análisis más exhaustivo, los indicadores muestran un alto potencial de empleabilidad. En el informe T0 (egresados en 2022-23), el 40% de los egresados participaron, y se observa una alta satisfacción con la formación recibida, especialmente en la dirección de tesis y los recursos disponibles. La tasa de empleabilidad en el momento de las encuestas es del 75%, con más del 83% en puestos relacionados directamente con el nivel de doctorado obtenido. Sin embargo, la empleabilidad del programa se distribuye mayoritariamente entre administraciones públicas, con solo un 25% en la empresa privada, un porcentaje inferior al esperado, dada la orientación del programa hacia la transferencia de conocimiento al sector empresarial.

Actualmente, no se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores de los egresados. Como acción de mejora, se propone estudiar la viabilidad de un proceso para recoger esta información y poder valorar la respuesta de los egresados en distintos entornos laborales.

-----  
**RECOMENDACIONES:**

- Se recomienda realizar encuestas a empleadores .
  - Se recomienda realizar un análisis actualizado con datos reales sobre la tasa de abandono.
- 

En Valencia, a 09 de abril de 2025



Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP